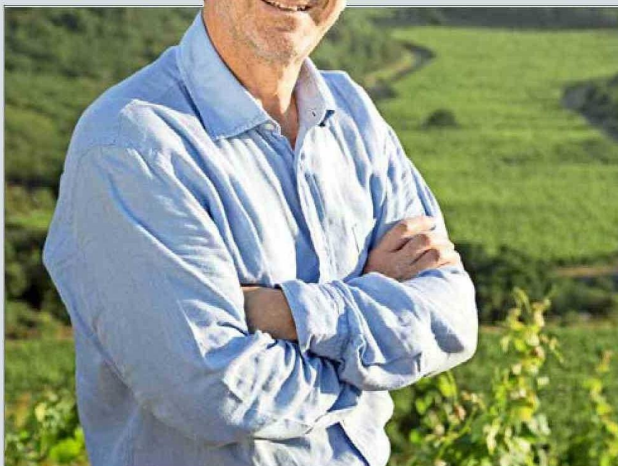


Fecha: 22-08-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B
 Tipo: Noticia general
 Título: LA "ARBITRARIA Y DESPROPORCIONADA" SANCIÓN QUE RECLAMA VIÑA ERRÁZURIZ A LA SÚPER DEL MEDIO AMBIENTE

Pág.: 5
 Cm2: 323,5
 VPE: \$ 4.249.849

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Eduardo Chadwick es presidente de Viñedos Familia Chadwick, empresa familiar conformada por cinco viñas: Errázuriz, Chadwick, Seña, Arborea y Caliterra.



LA "ARBITRARIA Y DESPROPORCIONADA" SANCIÓN QUE RECLAMA VIÑA ERRÁZURIZ A LA SÚPER DEL MEDIO AMBIENTE

Un reclamo de ilegalidad para dejar sin efecto la sanción aplicada a Viña Errázuriz por parte de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) presentó la sociedad Viñedos Familia Chadwick ante el Tribunal Ambiental de Santiago. En el escrito, fechado el 5 de agosto, sostiene que la multa derivada del procedimiento fiscalizador por infracción a la normativa de ruidos "es ilegal", además de "arbitraria y desproporcionada", según consta en el documento.

El origen data de julio de 2023, cuando la superintendencia recibe un reclamo por ruidos molestos, en algunas horas, provocados por la operación de una sala de máquinas y un generador eléctrico de Viña Errázuriz en la comuna de Panquehue. La empresa reconoce la infracción inicial, pero asegura que rápidamente adoptó medidas acústicas que eliminaron el problema, e incluso fueron comprobadas posteriormente por mediciones oficiales. Sin embargo, advierten que un año después de resuelto el problema, la SMA inició el proceso sancionador "sin motivación suficiente", el cual concluyó en una sanción de 38 UTA (unos \$31 millones a la fecha).

Por todo lo anterior, la viña en la reclamación presentada en el Segundo Tribunal Ambiental solicita anular esa multa, o bien rebajarla drásticamente. Entre los argumentos indica que "se castiga una excedencia de un máximo de 9 decibeles que afectó a 7 personas y que fue corregida en breve tiempo, con una multa superior a la impuesta en casos de gravedades muchísimo mayores". Asimismo, agrega que la sanción vulnera el principio de confianza legítima, por cuanto "la autoridad castigó la diligencia y la colaboración, enviando una señal regulatoria contraria al espíritu de la ley y que desincentiva la autocorrección voluntaria".

Consultada la viña por la reclamación contra la resolución de la SMA, solo comentan que "desde el reclamo que se presentó no hemos recibido ninguna reclamación adicional y tampoco comentario alguno. Hemos tenido contacto con el vecino como con todos los del entorno. No tenemos referencia de presentación alguna en la SMA tampoco".

Viña Errázuriz es una de las cinco viñas que están bajo el paraguas de Viñedos Familia Chadwick, empresa familiar liderada por Eduardo Chadwick.